

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10127** *Resolución de 10 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 99, de 27 de abril de 2021, con corrección en el número 136, de 9 de junio de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de Empleo y Desarrollo Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el tablón de edictos y anuncios digital de la Corporación.

Boadilla del Monte, 10 de junio de 2021.–El Segundo Teniente de Alcalde-Delegado de Coordinación, Personal, Régimen Interior y Compras, Jesús Egea Pascual.

HASH DEL CERTIFICADO:  
70352F41061EDMFF3C32094AF068BA70C3E9B

HORA DE FIRMA:  
19:13:11

FECHA Y  
16/06/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Firma Interna en PDF

NOMBRE:  
DIARIOS OFICIALES

cve: BOE-A-2021-10127  
Verificable en <https://www.boe.es>

Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Boadilla del Monte - <https://carpetaciudadano.ayuntamientoboadilladelmonte.org> - CSV: 28660IDOC297223759D718034685